



Asambléa Ciclista de Valladolid

Paso del carril bici de la Carretera de Rueda (Pinar) sobre la VA-30

En el paso del carril bici de la Carretera de Rueda (Pinar) sobre la VA-30, el Ayuntamiento ha eliminado las marcas del carril al cruzar la calzada de incorporación y salida de coches y ha cambiado la prioridad de paso en favor de estos, con el argumento de que ahí van a velocidades muy altas y es peligroso.

La prioridad para peatones no ha cambiado, ¿para peatones no es peligroso?

¿Siempre en caso de conflicto han de perder derechos las bicicletas?

¿Han pensado que en caso de colisión/atropello coche-bici el ciclista quedará desprotegido de indemnizaciones y hasta tendría que pagar los desperfectos al coche?

¡¡¡Hay otras soluciones!!!:

- incidir en el aviso de cruce con señalización horizontal y vertical para los coches
- reducción de velocidad para coches bien señalizada
- pasos de peatones elevados sobre la cota de rasante de la calzada.

Pero claro, estas ¡¡pueden incomodar a los coches!! y parece que lo de menos es poner en peligro a bicicletas y peatones facilitando la velocidad de los más agresivos y que pueden provocar muertes.

